
ADENDA ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA,
ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS TÉCNICOS Y CONSULTORÍA EN INNOVACIÓN Y
EMPRENDIMIENTO EN SALUD EN EL PERIODO 2022-2025 POR PARTE DE CENTRO EUROPEO
DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S.L.U.**

Siendo las 9 h del día 11 de mayo de 2022 tiene lugar la reunión de la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Presidente: Fernando Andueza Michelena.
- Secretario: Jorge Aleixandre Micheo.
- Vocal: Eva Mendía Azpiroz

Una vez recibido el informe técnico de valoración adjunto a este acta, y estando la Mesa de Contratación conforme con el mismo, las puntuaciones recibidas por los licitadores presentados han sido las siguientes:

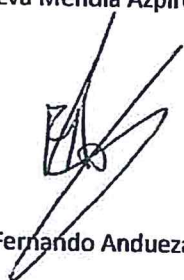
	PROPUESTA TÉCNICA Y ORGANIZATIVA
ANTARES CONSULTING, S.L.	33
CONSULTORÍA PARA LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA S.L.	34
GENESIS BIOMED, S.L.	44
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, SAU	26
INNOVA NEXT, S.L.U.	25
INSPIRIA CONSULTING, S.L.	34
PENINSULA CORPORATE INNOVATION, S.L.	28
ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.	33

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre.

Firma la Mesa de Contratación:



D. Eva Mendía Azpiroz



D. Fernando Andueza Michelena

Noain, 11 de mayo de 2022



D. Jorge Aleixandre Micheo

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA EL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS TÉCNICOS Y CONSULTORÍA EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN SALUD EN EL PERIODO 2022-2025 POR PARTE DE CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S.L.U.

Con fecha 6 de mayo de 2022 se celebró la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre B "Oferta técnica" de las siguientes empresas licitadoras presentadas al ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS TÉCNICOS Y CONSULTORÍA EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN SALUD EN EL PERIODO 2022-2025 POR PARTE DE CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S.L.U.:

- Antares Consulting, S.L.
- CONSULTORÍA PARA LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA, S.L.
- GENESIS Biomed S.L.
- IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.
- INNOVA NEXT S.L.U.
- INSPIRIA CONSULTING, S.L.
- PENINSULA CORPORATE INNOVATION, S.L.
- ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.

La Mesa de Contratación dio traslado de las proposiciones recibidas a Fernando Baztán y Olga Romero, técnicos de la sección de Emprendimiento de CEIN, para emitir un informe motivado de valoración según los criterios indicados en el apartado 23 de las Condiciones Regulatorias que rigen este expediente.



1. PROPUESTA TÉCNICA (MÁXIMO 45 PUNTOS)

Antares Consulting, S.L.

1. Propuesta técnica (máximo 45 puntos):

1.1. Metodología general y enfoque del trabajo (máximo 30 puntos)

Se valorará, en concreto:

- | | Valor Máximo | Puntuación Asignada | Motivación |
|--|--------------|---------------------|--|
| - La calidad en la propuesta de enfoque del trabajo y la ambición y concreción de los objetivos: hasta 10 puntos. | 10 | 7 | Recoge todos los elementos de la oferta técnica de forma genérica y con un planteamiento coherente |
| - La concreción y consistencia en la metodología de trabajo, con detalle de tareas y actividades para alcanzar los objetivos fijados: hasta 10 puntos. | 10 | 7 | Falta concreción en la propuesta utilizándose principalmente términos generales |
| - El valor añadido por la aportación de mayor alcance / incremento de tareas requeridas : hasta 10 puntos. | 10 | 7 | Alta especialización en el sector por parte de la empresa consultora. |
| 1.2. Propuesta Organizativa (máximo 15 puntos) | 15 | 12 | |

Se valorará, en concreto:

- | | | | |
|---|----|----|--|
| Adecuación de los recursos humanos presentados al desarrollo de las acciones: perfil, experiencia y funciones del equipo que demuestren la aportación de valor añadido y, en cualquier caso, asegure la consecución de los objetivos del Proyecto y el cumplimiento de todos los requerimientos asociados: hasta 10 puntos. | 15 | 12 | Buen perfil del director. Formación generalista en el perfil del consultor asociado. |
|---|----|----|--|

En caso de que se superen el número de páginas indicado, el apartado se valorará con 0 puntos.

CONSULTORÍA PARA LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA S.L.

1. Propuesta técnica (máximo 45 puntos):

1.1. Metodología general y enfoque del trabajo (máximo 30 puntos)

Se valorará, en concreto:

- | | Valor Máximo | Puntuación Asignada | Motivación |
|--|--------------|---------------------|---|
| - La calidad en la propuesta de enfoque del trabajo y la ambición y concreción de los objetivos: hasta 10 puntos. | 10 | 7 | Propuesta bien argumentada para el trabajo con proyectos y startups, menos en programas |
| - La concreción y consistencia en la metodología de trabajo, con detalle de tareas y actividades para alcanzar los objetivos fijados: hasta 10 puntos. | 10 | 7 | Propuesta metodológicamente detallada pero falta descripción de ciertas actividades |
| - El valor añadido por la aportación de mayor alcance / incremento de tareas requeridas : hasta 10 puntos. | 10 | 7 | Aportan valor en bases de datos de información, en todo lo relacionado con proyectos emprendimiento |
| 1.2. Propuesta Organizativa (máximo 15 puntos) | 15 | 13 | |

Se valorará, en concreto:

- | | | | |
|---|----|----|--------------------------------|
| Adecuación de los recursos humanos presentados al desarrollo de las acciones: perfil, experiencia y funciones del equipo que demuestren la aportación de valor añadido y, en cualquier caso, asegure la consecución de los objetivos del Proyecto y el cumplimiento de todos los requerimientos asociados: hasta 10 puntos. | 15 | 13 | Equipo sólido y diversificado. |
|---|----|----|--------------------------------|

En caso de que se superen el número de páginas indicado, el apartado se valorará con 0 puntos.



GENESIS Biomed S.L.

1. Propuesta técnica (máximo 45 puntos):

1.1. Metodología general y enfoque del trabajo (máximo 30 puntos)

Se valorará, en concreto:

- La calidad en la propuesta de enfoque del trabajo y la ambición y concreción de los objetivos: hasta 10 puntos.
- La concreción y consistencia en la metodología de trabajo, con detalle de tareas y actividades para alcanzar los objetivos fijados: hasta 10 puntos.
- El valor añadido por la aportación de mayor alcance / incremento de tareas requeridas: hasta 10 puntos.

1.2. Propuesta Organizativa (máximo 15 puntos)

Se valorará, en concreto:

- Adecuación de los recursos humanos presentados al desarrollo de las acciones: perfil, experiencia y funciones del equipo que demuestren la aportación de valor añadido y, en cualquier caso, asegure la consecución de los objetivos del Proyecto y el cumplimiento de todos los requerimientos asociados: hasta 10 puntos.

En caso de que se superen el número de páginas indicado, el apartado se valorará con 0 puntos.

Valor Máximo	PUNTUACIÓN ASIGNADA	Motivación
45	44	Motivación
30	29	

IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.

1. Propuesta técnica (máximo 45 puntos):

1.1. Metodología general y enfoque del trabajo (máximo 30 puntos)

Se valorará, en concreto:

- La calidad en la propuesta de enfoque del trabajo y la ambición y concreción de los objetivos: hasta 10 puntos.
- La concreción y consistencia en la metodología de trabajo, con detalle de tareas y actividades para alcanzar los objetivos fijados: hasta 10 puntos.
- El valor añadido por la aportación de mayor alcance / incremento de tareas requeridas: hasta 10 puntos.

1.2. Propuesta Organizativa (máximo 15 puntos)

Se valorará, en concreto:

- Adecuación de los recursos humanos presentados al desarrollo de las acciones: perfil, experiencia y funciones del equipo que demuestren la aportación de valor añadido y, en cualquier caso, asegure la consecución de los objetivos del Proyecto y el cumplimiento de todos los requerimientos asociados: hasta 10 puntos.

En caso de que se superen el número de páginas indicado, el apartado se valorará con 0 puntos.

Valor Máximo	PUNTUACIÓN ASIGNADA	Motivación
45	26	Motivación
30	16	



INNOVA NEXT S.L.U.

1. Propuesta técnica (máximo 45 puntos):

1.1. Metodología general y enfoque del trabajo (máximo 30 puntos)

Se valorará, en concreto:

- La calidad en la propuesta de enfoque del trabajo y la ambición y concreción de los objetivos: hasta 10 puntos.

- La concreción y consistencia en la metodología de trabajo, con detalle de tareas y actividades para alcanzar los objetivos fijados: hasta 10 puntos.

- El valor añadido por la aportación de mayor alcance / incremento de tareas requeridas : hasta 10 puntos.

1.2. Propuesta Organizativa (máximo 15 puntos)

Se valorará, en concreto:

Adecuación de los recursos humanos presentados al desarrollo de las acciones: perfil, experiencia y funciones del equipo que demuestren la aportación de valor añadido y, en cualquier caso, asegure la consecución de los objetivos del Proyecto y el cumplimiento de todos los requerimientos asociados: hasta 10 puntos.

En caso de que se superen el número de páginas indicado, el apartado se valorará con 0 puntos.

Valor Máximo	PUNTUACIÓN ASIGNADA	Motivación
45	25	Motivación
30	16	
10	5	Esquemas muy centrados en una actividad empresarial general, no viendo una clara especialización hacia salud.
10	6	Falta desarrollo de algún contenido de la parte técnica del pliego.
10	5	Concreta sobre aspectos generales. Se va a fórmulas de estandarización.
15	9	No se detecta un valor añadido específico para el sector.

INSPIRIA CONSULTING SL

1. Propuesta técnica (máximo 45 puntos):

1.1. Metodología general y enfoque del trabajo (máximo 30 puntos)

Se valorará, en concreto:

- La calidad en la propuesta de enfoque del trabajo y la ambición y concreción de los objetivos: hasta 10 puntos.

- La concreción y consistencia en la metodología de trabajo, con detalle de tareas y actividades para alcanzar los objetivos fijados: hasta 10 puntos.

- El valor añadido por la aportación de mayor alcance / incremento de tareas requeridas : hasta 10 puntos.

1.2. Propuesta Organizativa (máximo 15 puntos)

Se valorará, en concreto:

Adecuación de los recursos humanos presentados al desarrollo de las acciones: perfil, experiencia y funciones del equipo que demuestren la aportación de valor añadido y, en cualquier caso, asegure la consecución de los objetivos del Proyecto y el cumplimiento de todos los requerimientos asociados: hasta 10 puntos.

En caso de que se superen el número de páginas indicado, el apartado se valorará con 0 puntos.

Valor Máximo	PUNTUACIÓN ASIGNADA	Motivación
45	34	Motivación
30	25	
10	9	Buena propuesta, completa en todos sus apartados
10	9	Buen grado de concreción en todos los puntos. Faltan pequeños detalles de contenido
10	7	Se añade algo de valor a lo sugerido en el pliego
15	9	



PENINSULA CORPORATE INNOVATION SL

1. Propuesta técnica (máximo 45 puntos):

1.1. Metodología general y enfoque del trabajo (máximo 30 puntos)

Se valorará, en concreto:

- La calidad en la propuesta de enfoque del trabajo y la ambición y concreción de los objetivos: hasta 10 puntos.

- La concreción y consistencia en la metodología de trabajo, con detalle de tareas y actividades para alcanzar los objetivos fijados: hasta 10 puntos.

- El valor añadido por la aportación de mayor alcance / incremento de tareas requeridas : hasta 10 puntos.

1.2. Propuesta Organizativa (máximo 15 puntos)

Se valorará, en concreto:

Adecuación de los recursos humanos presentados al desarrollo de las acciones: perfil, experiencia y funciones del equipo que demuestren la aportación de valor añadido y, en cualquier caso, asegure la consecución de los objetivos del Proyecto y el cumplimiento de todos los requerimientos asociados: hasta 10 puntos.

En caso de que se superen el número de páginas indicado, el apartado se valorará con 0 puntos.

Valor Máximo	PUNTUACIÓN ASIGNADA	Motivación
45	28	Motivación
30	16	

Pese a su experiencia en el sector los esquemas propuestos están muy centrados en una actividad empresarial general, no viendo una especialización hacia salud clara Falta desarrollo de algún contenido de la parte técnica del pliego

10 5

10 6

10 5

15 12

Concreta sobre aspectos generales. Se va a fórmulas de estandarización

No se detecta un valor añadido específico para el sector

15 12

Equipo sólido poca diversificación

ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.

1. Propuesta técnica (máximo 45 puntos):

1.1. Metodología general y enfoque del trabajo (máximo 30 puntos)

Se valorará, en concreto:

- La calidad en la propuesta de enfoque del trabajo y la ambición y concreción de los objetivos: hasta 10 puntos.

- La concreción y consistencia en la metodología de trabajo, con detalle de tareas y actividades para alcanzar los objetivos fijados: hasta 10 puntos.

- El valor añadido por la aportación de mayor alcance / incremento de tareas requeridas : hasta 10 puntos.

1.2. Propuesta Organizativa (máximo 15 puntos)

Se valorará, en concreto:

Adecuación de los recursos humanos presentados al desarrollo de las acciones: perfil, experiencia y funciones del equipo que demuestren la aportación de valor añadido y, en cualquier caso, asegure la consecución de los objetivos del Proyecto y el cumplimiento de todos los requerimientos asociados: hasta 10 puntos.

En caso de que se superen el número de páginas indicado, el apartado se valorará con 0 puntos.

Valor Máximo	PUNTUACIÓN ASIGNADA	Motivación
45	33	Motivación
30	20	

Recoge los elementos básicos de la oferta técnica con poca especificidad en salud

Propuesta en términos generales y con falta de concreción

Alta especialización en el sector por parte de la empresa consultora.

15 13

15 13

Equipo sólido y diversificado.



2. VALORACIÓN GENERAL POR EMPRESA

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (MAX. 45 PUNTOS)
- Antares Consulting, S.L.	33
- CONSULTORÍA PARA LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA, S.L.	34
- GENESIS Biomed, S.L.	44
- IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	26
- INNOVA NEXT, S.L.U.	25
- INSPIRIA CONSULTING, S.L.	34
- PENINSULA CORPORATE INNOVATION, S.L.	28
- ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.	33

En Noain, a 11 de mayo 2022,

Fernando Baztán y Olga Romero
Técnicos de Emprendimiento CEIN